



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 de agosto de 2019

RES. DECECO N° 806/19

Expte. N° 6643/19

VISTO:

La nota presentada por la Cra. Martha B. Medina de Gillieri, Profesora Titular de la Cátedra Sistemas de Información para la Gestión con extensión a Seminario de Informática, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización de las **“XIV Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de la Información, los Desafíos y las Competencias Digitales, LA PLATA – DUTI 2019”**, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 3, 4 y 5 de octubre del año 2019, en la Ciudad de La Plata Buenos Aires.

Que la actividad tendrá los siguientes ejes temáticos:

- Didáctica: proyectos o experiencias didácticas en la currícula de asignaturas referidas a Sistemas de Información y Tecnología de Información y Tecnología de Información y Comunicación (SI/TIC) de las carreras de grado y posgrado de Ciencias Económicas.
- Contenidos y aportes a la disciplina: integración de nuevos contenidos a la currícula de asignaturas referidas a Sistemas de Información y Tecnología de Información y Tecnología de Información y Comunicación (SI/TIC) de las carreras de grado y posgrado de Ciencias Económicas.
- Investigación: resultados parciales o finales de trabajos y proyectos de investigación en curso vinculadas a las TIC.
- Extensión y Transferencia: proyectos o experiencias de vinculación en el medio económico – social – Institucional, incorporando TIC para propiciar apropiación social del conocimiento.

Que por Resolución DECECO N° 328/09, se ha resuelto adherir al objetivo que inspira la creación la Asociación de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnología de Información en Ciencias Económicas (DUTI).

Que a fs. 2 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

Que la citada actividad será de interés para todos sus asistentes.



En uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta



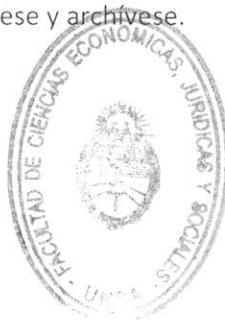
Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

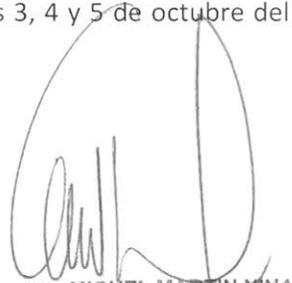
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de las *“XIV Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de la Información, los Desafíos y las Competencias Digitales, LA PLATA – DUTI 2019”*, a realizarse los días 3, 4 y 5 de octubre del año 2019, en la Ciudad de La Plata Buenos Aires.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.


Dra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa